INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Informe Número:	1
Fecha:	Enero 2022
Periodo (mes que cobra):	Enero 2022
Dependencia o proceso:	CONVENIOS
Elaborado por:	**JUAN ESTEBAN TABARES**
Contrato:	VAD 249
Duración Contrato:	DIECISIETE (17) días
Objeto:	Contrato de prestación de servicios como contratista independiente sin vínculo laboral para realizar acompañamiento estratégico en temas de cultura, en cumplimiento de las obligaciones contraídas por la Institución Universitaria Pascual Bravo desde la Dirección de extensión y proyección social.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**EVIDENCIAS**
Cumplir estrictamente con los protocolos y lineamientos para la prevención y protección frente al COVID-19, la higiene y desinfección de acuerdo a los lineamientos de la Entidad.	Así se hace con cada actividad, guardando distanciamiento, conservando el tapabocas y atendiendo la desinfección y lavado de manos	-
Orientar al ciudadano y/o usuario interno y externo suministrándole información o elementos, de conformidad con los trámites, procedimientos y autorizaciones establecidas por la Entidad.	Actividad que no se desarrolla en este período	-
Las demás actividades solicitadas en cumplimiento del objeto contractual.	Asistencia a la reunión con las comunidades indígenas del Valle del Aburrá para atender requerimientos de infraestructura, Maloca El Castillo, Cerro el Volador	https://drive.google.com/drive/folders/1TvVDoeOPOQqq1boF2DYJ2PU2CECsEaJG?usp=sharing

Presentar los informes que le sean requeridos en cumplimiento del objeto contractual.	Se elaboran las presentaciones para exponer el estado del proyecto y esuqema financiero del Parque Biblioteca Nororoental y Centro Cultural Ciudad del Río	https://drive.google.com/drive/folders/1TvVDoeOPOQqq1boF2DYJ2PU2CECsEaJG?usp=sharing
Acompañar la adopción de los protocolos y procedimiento de la política del Sistema Integral de Gestión de Calidad, e incorporar la cultura de mejora continua a través del monitoreo y seguimiento utilizando el ciclo PHVA en la gestión, la cual se debe evidenciar a través de los diferentes informes.	Así se realiza, atendiendo los protocolos de acuerdo a cada actividad	-
Participar en las reuniones del Equipo con el fin de fortalecer la comunicación, evaluar y hacer ajustes a la ejecución del programa.	Se participa en las reuniones convocadas para la creación del banco de esculturas y la conformación del comité LEP	https://drive.google.com/drive/folders/1TvVDoeOPOQqq1boF2DYJ2PU2CECsEaJG?usp=sharing
Acompañar a todas las reuniones, socializaciones o revisiones planeadas por la entidad ganadora y los encargados de ejecutar los procesos correspondientes.	Actividad que no se desarrolla en este período	-
Acompañar la investigación de nuevos materiales, sistemas constructivos y de producción de obras, que permitan dar viabilidad a los proyectos en curso que adelanta la Secretaría de Cultura Ciudadana.	Actividad que no se desarrolla en este período	-
Apoyo técnico al proceso de la línea de salas abiertas de la convocatoria de estímulos en lo que sea requerido.	Actividad que no se desarrolla en este período	
Apoyar el seguimiento al presupuesto aprobado y verificar que se ejecute de acuerdo con lo previsto, manteniendo un cuadro de control financiero de recursos ejecutados, pagos y pendientes.	Actividad que no se desarrolla en este período	-

Apoyar la realización de actividades de apoyo a la supervisión de contratos de la Secretaría de Cultura Ciudadana, acorde con lo estipulado en la normatividad de la contratación estatal y del municipio de Medellín, de los contratos o estímulos que le sean asignados.	Se apoya desde la participación en el comité del centro cultural ciudad del río, parque biblioteca Nororiental e intervenciones Edificio Vasquez	https://drive.google.com/drive/folders/1TvVDoeOPOQqq1boF2DYJ2PU2CECsEaJG?usp=sharing
Apoyar la verificación de las normas de calidad de los materiales y de seguridad establecidas para el personal ejecutor.	Actividad que no se desarrolla en este período	-
Apoyar la verificación de los requisitos de ley de las normas constructivas en los proyectos analizados: NSR RETIE RETILAP NFPA70 NTC2050.	Actividad que no se desarrolla en este período	-
Apoyar la revisión de los contratos de obra previos a su contratación con el fin de depurar actividades y tener claridad en las actividades a elaborar, entregado por parte del contratista ejecutor y/o beneficiario.	Actividad que no se desarrolla en este período	-
Apoyar la verificación de las programaciones y cantidad de obra entregadas por los consultores y/o los beneficiarios para la intervención de escenarios de artes escénicas, en los formatos establecidos para las contrataciones públicas de la Alcaldía de Medellín y del Ministerio de Cultura.	Actividad que no se desarrolla en este período	-

Apoyar la elaboración y/o revisión de presupuestos con su respectivo análisis de precios unitarios APU, entregados por los consultores y/o los beneficiarios para la intervención de escenarios de artes escénicas.a. Deberán estar ajustados según sea requerido para cada proyecto, en los formatos establecidos para las contrataciones públicas de la Alcaldía de Medellín y en los formatos requeridos por el Ministerio de Cultura, verificando que los precios sean coherentes con el mercado local, y cumpla con los objetivos y alcances del contrato estipulado inicialmente.	Preparación, revisión del esquema financiero del proyecto Centro Cultural Ciudad del Río y Parque Biblioteca Nororiental para la gestión de recursos ante el Alcalde y la embajada de España	https://drive.google.com/drive/folders/1TvVDoeOPOQqq1boF2DYJ2PU2CECsEaJG?usp=sharing
Apoyar la revisión de estudios técnicos, programación y presupuesto de obra de escenarios de artes escénicas.	Preparación, revisión del esquema financiero del proyecto Centro Cultural Ciudad del Río y Parque Biblioteca Nororiental para la gestión de recursos ante el Alcalde y la embajada de España	https://drive.google.com/drive/folders/1TvVDoeOPOQqq1boF2DYJ2PU2CECsEaJG?usp=sharing
Acompañar a los ciudadanos interesados en participar en la convocatoria de LEP Ley de Espectáculos Públicos de acuerdo a los lineamientos de la convocatoria.	Actividad que no se desarrolla en este período	-

Atentamente,



FIRMA: _____

JUAN ESTEBAN TABARES

CC 98.666.342 de MEDELLÍN